

Auditoría de estados financieros consolidados.

Fecha: 19 de diciembre de 2019

Área: AUDITORIA / CONTABILIDAD

Ponente

Dña. Mónica Bravo Hernández

Economista-Auditora. Censora jurado de cuentas miembro del ICJCE. Ha trabajado como parte del equipo de revisores internos del ICJCE en los convenios de colaboración firmados con el ICAC. Así como en el ámbito de la auditoría en la firma Deloitte, S.L. Desde el año 2005 ejerce como independiente, fundamentalmente colaborando con grandes grupos en la elaboración de sus estados financieros consolidados.

Presentación

La auditoría de las cuentas consolidadas requiere por parte del auditor la aplicación de procedimientos que son distintos a los desarrollados usualmente en el trabajo de auditoría de las sociedades individuales y su elección, además, está muy vinculada a las características peculiares de cada grupo.

Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas exigen, para el desarrollo del trabajo del auditor, comprender los principios y normas contables utilizados por la sociedad dominante y la técnica del proceso de consolidación, que incluye temas como el perímetro de consolidación, la homogeneización de principios y criterios contables, la identificación de las eliminaciones, variaciones en los porcentajes de participación y las relaciones con otros auditores, entre otros aspectos relevantes.

Además, el auditor precisa de un conocimiento de la normativa española establecida en la Ley y Reglamento de Auditoría de Cuentas, así como de las normas técnicas aplicables según la legislación española. Con la entrada en vigor de las NIA-ES, en concreto de la NIA-ES 600 sobre "Auditorías de estados financieros de grupos", se hace necesaria una revisión de los procedimientos de auditoría en el caso de las cuentas anuales consolidadas.

A través de este curso se podrá analizar la normativa sobre la auditoría de las cuentas anuales consolidadas, haciendo un análisis de la problemática específica de la auditoría de los estados financieros consolidados.

Programa

- 1.- Introducción.
- 2.- Estrategia y planificación
- 3.- Obtención de evidencia de auditoría
 - Análisis del agregado

- Análisis del consolidado
- Análisis de las cuentas anuales consolidadas
- Análisis de los hechos posteriores

4.- Informe de auditoría consolidado

Datos de interés

Fecha: 19 de diciembre de 2019.

Horario: De 10.00 a 14.00.

Horas homologadas a efectos del ICAC: 4h presenciales+1h online en auditoría y contabilidad.

Horas homologadas a efectos del REC: 4h presenciales+1h online en auditoría y contabilidad.

Código del curso: 50167316

Lugar de celebración: Nuevo Casino Eslava -Plaza del Castillo 16 (Pamplona) SEGUNDO PISO

Derechos de inscripción:

- **Censores miembros del ICJCE y colaboradores de despacho que hayan comprado sellos en el año 2019 en la Agrupación 16^a:** 30 euros.
- **Censores miembros del ICJCE y colaboradores de despacho:** 60 euros.
- **Otros asistentes:** 90 euros.

NOTA "No tienen acceso a la bonificación de los cursos organizados por esta Agrupación, los Auditores inscritos en el ROAC y que no pertenezcan a nuestra corporación, a excepción de los asalariados por cuenta ajena."

Las inscripciones se atenderán por riguroso orden de entrada hasta completar aforo. Tendrán preferencia de inscripción los miembros del ICJCE y sus colaboradores, hasta 4 días antes del evento.

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel). Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

**Enlace al formulario de
inscripción**

Para más información relativa a cursos: www.escueladeauditoria.es